

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA

REVOLUCIÓN MEXICANA



Leopoldo Méndez. *Manifestación reprimida* (boceto para cartel). 1931



LA GUERRA DE LAS VIUDAS

Friedrich Katz

Qué es el INEHRM



Vocales Ejecutivos



88 aniversario de la
Revolución Mexicana

Los caminos de la Revolución hacia la modernidad

Fernando Leyva Martínez ✎ Roberto Espinosa de los Monteros ✎ Rodrigo Díaz Trejo

No quiero paz,
no quiero unión;
lo que quiero son balazos,
¡Viva la Revolución!

INTRODUCCIÓN

Durante la mayor parte del siglo XIX, la lucha entre liberales y conservadores produjo movimientos importantes en México. El triunfo de los primeros sobre el Imperio de Maximiliano de Habsburgo trajo consigo la formación de ideas republicanas y democráticas que a la postre consolidaron la conciencia laica y de progreso en las mentes de los mexicanos de finales del siglo pasado. La larga dictadura porfirista habría no de socavar estos ideales, sino más bien mantenerlos en un estado inmóvil que con el estallido de 1910 se convertiría en uno de los postulados principales de la lucha ideológica y armada: el establecimiento de una verdadera democracia.

La Revolución Mexicana ha sido una de las experiencias políticas más importantes y ambiciosas de la historia moderna. Esta gesta heroica se cñe dentro de nuestra propia realidad nacional, como causa y consecuencia de la evolución histórica del pueblo mexicano, al reconocer en una de las primeras constituciones del mundo —la de 1917— los derechos individuales y los derechos sociales, respondiendo al espíritu liberal en favor de la libertad y de la igualdad social.

Sin dejar a un lado las propuestas de las ideologías socialistas, muy en boga por esos años —recordemos que siete años después de iniciada nuestra insurrección armada tuvo lugar la revolución bolchevique en Rusia— el nuestro es, comparativamente, un movimiento que se mantuvo alejado de radicalismos.

El hecho de que nuestra revolución haya tenido un origen eminentemente político no obsta para que más tarde el movimiento, apoyado en los principios democráticos, hubiera de proyectar esa serie de reformas sociales que pretendieron "demoler anacrónicas y atrofiadas estructuras y a construir, precisamente, el nuevo edificio de los resarcimientos patrios".¹

LA IMPORTANCIA DE LA REVOLUCIÓN

Entre los años de 1910 a 1920, los de la lucha armada, los cambios propuestos por las facciones en pugna fueron muy limitados, debido en gran parte a que no se había dado una transformación profunda en la propiedad de los medios de producción. Las divisiones de tierra que Zapata, mediante el Plan de Ayala, llevó a cabo en Morelos fueron la excepción a la regla, y para 1920 más del 80 por ciento de la tierra de México seguía en poder de los grandes latifundistas. El inicio del levantamiento social no fue una revolución, sino una mera rebelión o, en el mejor de los casos, una revuelta.

La Revolución Mexicana abarcó un lapso de tiempo mucho más amplio; desde los grandes movimientos populares que surgieron en México, destruyendo el viejo Estado y el Ejército, al debilitamiento profundo de las estructuras agrarias tradicionales en el periodo que va hasta 1940, lo mismo que la expropiación de segmentos importantes de propiedades extranjeras.

Este movimiento armado representó la primera revolución "auténtica" de América Latina en el siglo XX, ya que se distingue con claridad de los golpes de Estado y las insurrecciones militares prevaletentes en la región durante buena parte de este periodo. Su impacto sobre el desarrollo de México, y aun de Latinoamérica, está fuera de duda.

Es por eso que la Revolución Mexicana se ha inscrito dentro de los grandes procesos sociales que han existido en el presente siglo. Este acontecimiento mostró el anhelo de una nación por sacudirse de añejas formas de gobierno y organización, en busca de un nuevo reordenamiento en su estructura política, económica y social para insertarse de lleno en el progreso que se estaba gestando en el mundo.

LA DICTADURA DEL GENERAL

La tarea de Díaz al asumir el poder, había sido forjar con el pueblo mexicano una unidad, estabilizar el gobierno y pacificar el país, para lograr el avance y prosperidad material para la nación. Cada parte de esa tarea afectaba a las demás; el fracaso en una de ellas hubiera

significado casi invariablemente el fracaso de las otras en la consolidación del proyecto nacional.

El grupo mestizo era el más numeroso y el más importante desde el punto de vista del desarrollo nacional; constituían la mitad de la población y albergaban el germen de un nacionalismo estridente. Por esto, además de ser importantes para Díaz como apoyo de su régimen, volvió a ellos en busca de buenos administradores y de respaldo político.² Sin embargo, los principales ministros, los gobernadores de los estados y los oficiales superiores del ejército eran de ascendencia española.³ Si bien era cierto que habían nacido en México, miraban a Europa como fuente de inspiración y como el lugar ideal para ser educado y vivir. Así, Díaz concedió a los mestizos una limitada participación política enfocada a la burocracia y de los criollos obtuvo el apoyo atendiendo a sus intereses económicos.

Por medio de la atención a las necesidades de los diferentes grupos que conformaban la sociedad mexicana, Díaz, siguiendo una política de severa represión contra revolucionarios y bandoleros, dio paz a México, la primera que la nación conocía desde la época colonial, y echó los cimientos de un desarrollo material asombroso,⁴ basado en la idea de que la tranquilidad debía mantenerse mediante el sacrificio de millones de mexicanos que vivían en pésimas condiciones, pero que había llegado el tiempo de cambiar, de seguir la evolución que demandan los pueblos.

Durante 34 años el país vivió una dictadura poco renovada en sus hombres y en sus métodos, y necesitaba nuevos bríos que sacudieran el letargo e inmovilidad en que había caído la sociedad mexicana. En el año de 1904, se reformó la Constitución y con ello se prolongó de cuatro a seis años la permanencia en el poder del presidente, lo que provocó que la sucesión se viniera abajo.⁵ En la entrevista concedida al periodista estadounidense James Creelman en 1908, Porfirio Díaz se asumió como el último de los hombres necesarios en la historia de México y sostuvo que "para evitar el derramamiento de torrentes de sangre [era] necesario derramarla un poco. La paz era necesaria, aun una paz forzosa, para que la nación tuviese tiempo para pensar y para trabajar. La educación y la industria [habían] terminado la tarea comenzada por el Ejército".⁶

La larga permanencia y la forma rigurosa como casi siempre ejerció el poder, habían cambiado la organización del país. La distancia que había entre una ley constitucional y un pueblo sin educación política se había acortado. El sucesor legítimo de Díaz debería surgir de la organización de los mexicanos en verdaderos partidos políticos; de la lucha electoral libre y abierta. El pueblo mexicano, dijo en ese entonces Porfirio Díaz, era apto para la democracia.⁷

Al iniciarse el siglo XX, el gobierno de Díaz mostraba profundos síntomas de descomposición en todos los ámbitos: político, social, económico y cultural. Prueba de ello fueron los intentos obreros y campesinos por cambiar el rumbo del gobierno, suscitándose así huelgas en Cananea en 1906 y en Río Blanco en 1907. Había también muestras de disidencia política, organizada, en algunos casos, como la del Partido Liberal Mexicano, cuyo programa significó una decisiva influencia para el movimiento revolucionario.

LA CAMPAÑA MADERISTA: LA BÚSQUEDA DE LA DEMOCRACIA

1910, justamente un siglo después de iniciarse la emancipación independentista de España, ha sido uno de los años fundamentales en la historia del siglo XX mexicano. La visión que tuvo un hombre de 37 años proveniente de una familia acaudalada —como la de Francisco I. Madero—, y su intento por cambiar las estructuras políticas de una nación que había vivido largo tiempo bajo una dictadura, hizo posible el anhelo de emancipación de un poder ya caduco.

Madero, como muchos otros mexicanos, quería demostrar la necesidad de continuar con el modelo de liberalismo que se había forjado a finales del siglo XIX y principios del XX. Además de poner en práctica una forma de autogobernarse. Su modelo de hombre de Estado era Benito Juárez.

La vía para lograrlo no fue nada fácil, bien lo sabemos. En la entrevista Díaz-Creelman, México apareció como un país que estaba cambiando. Uno de los factores importantes para lograrlo fue la consolidación de la clase media, integrada por algunos intelectuales jóvenes que con sus ideas intentaban cambiar no sólo la cúpula del poder, sino la transformación radical del individuo al querer reconocerle derechos que hacía más de un siglo debía tener.

Pero la transición no fue pacífica; ya en 1908 Madero exponía, en *La sucesión presidencial en 1910*, la necesidad de transitar por otra vía que no fuera la de la dictadura; por su lado, Andrés Molina Enríquez analizaba en *Los grandes problemas nacionales* el atraso en que había permanecido el campo.

El país entró, como nunca antes, en un clima de debate; surgieron claramente dos corrientes de ideas. Los voceros de quienes, poseyendo fuerza social y económica, habían carecido hasta ese momento de poder político y esperaban ser los herederos naturales del Porfiriato, postulaban como paso siguiente al del gobierno personal de Díaz y previo al democrático, una especie de oligarquía de corte intelectual llamada científica. Otros, basados en la Reforma juarista como ejem-

plo, en cuya base se encuentra la creencia en la capacidad innata de todos los pueblos para la vida democrática, pensaban que el mexicano, ejerciendo su libertad electoral, llevaría al poder a quien debiera y mereciera gobernarlo.⁸ En esta línea de pensamiento estaba un hombre de claras y sostenidas preocupaciones políticas: Francisco I. Madero.

Curiosamente, había una coincidencia entre Madero y Díaz: ambos pensaban que México tenía ya una verdadera y numerosa clase media capaz de asumir conscientemente sus responsabilidades políticas. Madero sostenía que el pueblo mexicano estaba listo para la democracia. Por lo tanto, era necesario organizarse en partidos para iniciar una auténtica vida institucional. Este era el único modo de garantizar la verdadera paz y la continuidad de la obra de gobierno sin peligros como los que acechaban entonces al país porque —decía Madero— "si los hombres son perecederos, las instituciones, en cambio, son inmortales".⁹

Madero, para evitar enfrentamientos con el presidente, proponía que el cargo a elegir de inmediato fuese sólo el de vicepresidente. Este aprendería así el oficio de gobernar para que, al desaparecer Díaz, ocupara en forma natural el lugar de mando.

Ante la total indiferencia expresada por Díaz, Madero pasó de las ideas a la práctica. Para ello organizó un partido, el Antirreeleccionista, e inició lo que resultaba entonces un hecho insólito en la historia de México: una campaña electoral.

Primero el desprecio, después la preocupación y por último la represión serían las respuestas que la campaña de Madero habría de despertar en el gobierno. Aquél sufrió el encarcelamiento y desde ahí contempló el proceso electoral. Sin embargo, el clima de tensión provocado por los primeros desórdenes en distintos lugares de la república, fue síntoma de lo que México vivía. El 4 de octubre de ese año el Congreso declaró presidente y vicepresidente de México para los próximos seis años a Porfirio Díaz y Ramón Corral respectivamente. Un día después, Madero salió libre bajo fianza, inmediatamente cruzó la frontera con los Estados Unidos.

Desde Texas formuló e hizo penetrar en México su plan revolucionario al que denominó Plan de San Luis Potosí, cuya síntesis

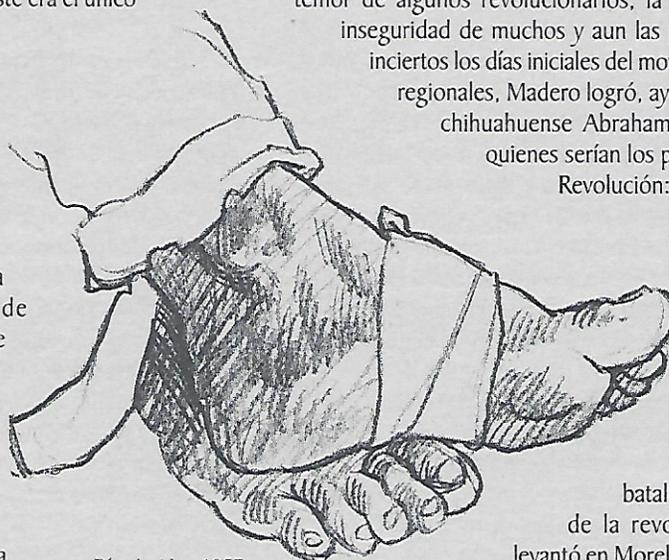
y lema era: "Sufragio Efectivo. No Reelección". En él denunció el fraude electoral de junio y desconoció los poderes constituidos; él mismo ocuparía la presidencia en forma provisional hasta la realización de nuevas elecciones; propuso también corregir con apego a la ley los abusos cometidos durante el Porfiriato. Y, lo más importante, hizo un llamado a todos los mexicanos a tomar las armas para el 20 de noviembre.

El país atendió al llamado. En Puebla, el movimiento sufrió sus primeras bajas al ser descubierta la conjura revolucionaria el 18 de noviembre, en que cayeron Aquiles Serdán y sus seguidores. Pero el temor de algunos revolucionarios, la vigilante espera de otros, la inseguridad de muchos y aun las primeras disensiones hicieron inciertos los días iniciales del movimiento. Pero gracias a figuras regionales, Madero logró, ayudado por una de ellas —la del chihuahuense Abraham González—, la adhesión de quienes serían los primeros brazos armados de la Revolución: Pascual Orozco y Francisco Villa.

El régimen de Díaz contraatacó y en el estado de Chihuahua se dieron sus primeras grandes derrotas: Ciudad Guerrero, Mal Paso, Casas Grandes, Chihuahua, Ciudad Juárez, fueron las batallas que impulsaron el camino de la revolución. Emiliano Zapata se levantó en Morelos haciendo valer los derechos del campesinado de ese estado.

La revolución cundió en otras partes del país. Al contemplar Díaz su fracaso en el terreno militar, se propuso negociar con los levantados, por lo que sustituyó funcionarios en un intento por apuntalar su decadente edificio político, acción totalmente estéril. En la propia capital y como eco de las victorias revolucionarias del norte se produjeron motines que, finalmente, orillaron al presidente a renunciar y abandonar el país. Después de seis meses de lucha, la revolución maderista había triunfado. En el lapso de ocho meses el gobierno de Porfirio Díaz se desmoronó; el dictador y la mayoría de sus principales colaboradores huyeron hacia el exilio, y comenzó una revolución de tremendo ímpetu.¹¹

Los Tratados de Ciudad Juárez constituyen la victoria militar de Madero; éste negociaba el poder colocando en el gobierno interino a



Pies heridos, 1957

varios de sus hombres, en espera de que su mandato tuviera un indiscutible origen democrático. Su llegada a la ciudad de México después del triunfo fue un espontáneo y verdadero plebiscito, que se formalizó legalmente con las elecciones de 1911.

El interinato de Francisco León de la Barra sirvió para provocar nuevas discordias entre los revolucionarios. Unos, porque vieron frustrado su ascenso al poder, otros, porque consideraron que transar era liquidar la revolución; muchos porque sucumbieron a la intriga que urdían desde el poder los hombres del antiguo régimen para dividir al movimiento.

Así las cosas, Madero subió al poder con un partido seriamente dividido. Mientras, Emiliano Zapata continuó en pie de lucha amparado en el Plan de Ayala a escasos veinte días de que aquél ocupara la presidencia de la República,¹² y enarboló los ideales de la clase campesina de Morelos sosteniendo su punto de vista sobre lo que debería ser la revolución. Parecía que con la llegada de Madero al poder las cosas cambiarían de rumbo, de hecho así fue, pero los clamores de justicia por los que peleaban *los del sur* y la noción que de la posesión de la tierra tenían, fue la cuestión que motivó el levantamiento. Quienes habían padecido despojos y arbitrariedades pensaron que el momento de reclamarla había llegado. Nació así el Ejército Libertador del Sur.

La lucha armada no había tocado la organización social o económica del mundo porfiriano, Madero tenía sus propias convicciones sobre el sentido de la revolución. Para él, nuevo presidente de México, sólo había un camino verdadero: la ley, y sólo por sus cauces habrían de encontrar solución los grandes problemas nacionales. Si antes todo había sido hecho por la fuerza, ahora con base en la democracia debería hacerse por el derecho; aun las más urgentes necesidades, como la tenencia de la tierra.

Paulatinamente la situación nacional se hacía más compleja, de suerte tal que el clima de inseguridad que se vivía preocupó hondamente a la oligarquía. Para ella la paz y la seguridad eran condiciones esenciales de existencia y prosperidad. Si el presidente era incapaz de ordenar al país, se requeriría de una acción enérgica contra su gobierno. Con

mayor razón cuando se quiso corregir la situación ilegal lograda por algunos inversionistas extranjeros y gracias a la cual se les eximía hasta de las obligaciones mínimas con el país, como el pago de impuestos.

Desde la toma de Ciudad Juárez, persistían conflictos entre los grupos revolucionarios. Madero trató de conciliar sin éxito, y su popularidad como líder revolucionario disminuyó. A pesar del cambio democrático, el Congreso de la Unión continuó siendo el mismo de la época de Díaz hasta agosto de 1912; este Legislativo no perdió ocasión para mostrar su desafecto a Madero y obstruir su política. Asimismo, el Poder Judicial estaba en manos porfiristas, quienes también en el

Senado eran mayoría. En los estados había agitación social por la renovación de poderes, por lo que hubo rebeliones de tendencias revolucionarias y contrarrevolucionarias contra el gobierno maderista. Los problemas agrarios y laborales eran angustiosos y añejos; en la industria, especialmente minera y textil, hubo huelgas en el ochenta por ciento de las fábricas.

El gobierno maderista, en sus primeros meses, no sólo enfrentó las sublevaciones en su contra de revolucionarios y contrarrevolucionarios, también se vio combatido por la prensa. Ésta se convirtió en la tribuna de la contrarrevolución, y el gobierno no tuvo control sobre la misma ni ejerció dominio sobre el Ejército Federal, lo que dificultó el ejercicio del poder y hacía difícil, a veces imposible, llevar a cabo las reformas y los cambios concebidos en su programa.

En enero de 1913, algunos diputados del grupo parlamentario *Bloque Renovador*, afines a Madero, hicieron saber al presidente de la gravedad de la situación para urgirle a tomar medidas radicales contra los implicados en la conspiración y contra quienes, dentro del gobierno, no hacían nada por evitarla. Finalmente, el levantamiento tan anunciado fue una realidad.

La Decena Trágica se inició con la rebelión ocurrida la madrugada del 9 de febrero de 1913 en los cuarteles de Tacubaya y en la Escuela Militar de Aspirantes, esta última ubicada en Tlalpan. Los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz la dirigieron desde Tacubaya; el plan era tomar rápidamente, en una acción sorpresiva, Palacio Nacional.¹³

"el día 18 se verificó la
aprehensión del presidente
y vicepresidente de la
República, por parte del general
Aurelio Blanquet.
Huerta, junto con otros jefes
del Ejército Federal, aclaró
su postura, ellos estaban detrás del
arresto del Presidente"

Las tropas comandadas por los generales Mondragón y Ruiz tomaron la prisión de Santiago Tlatelolco liberando a Bernardo Reyes, quien se puso al mando de las fuerzas; otro grupo tomó la penitenciaría de la ciudad, donde fue rescatado Félix Díaz, quien secundó el levantamiento. Estos, al frente de sus hombres se dirigieron inmediatamente a Palacio Nacional. Allí se enfrentaron a las tropas leales al gobierno maderista comandadas por el general Lauro del Villar, quien puso en fuga a los rebeldes y recuperó Palacio Nacional, batalla en la que cayó muerto el general Reyes, fue vencido al general Ruiz, y desplazados los generales Mondragón y Díaz a La Ciudadela.

El presidente Madero, enterado de los combates y escoltado por los alumnos del Colegio Militar y por algunos ministros y amigos salió del Castillo de Chapultepec, entonces residencia presidencial, hacia Palacio Nacional. Durante el recorrido por Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, fue aclamado por la población, expresándose así un importante respaldo civil. A este acontecimiento se le conoce como la Marcha de la Lealtad. Durante ese trayecto se incorporó el general Victoriano Huerta, quien fue designado por el Ejecutivo para asumir el mando de las fuerzas gubernamentales en sustitución del general Villar, herido en los combates. Una vez recuperado el Palacio Nacional por las fuerzas leales a Madero, el gobierno reagrupó sus fuerzas, trajo tropas de Toluca y Cuernavaca y llamó a los generales Felipe Ángeles y Aurelio Blanquet, con la finalidad de sofocar la rebelión.

Mientras tanto, Huerta entró en tratos con Félix Díaz, con lo que sacrificó a las fuerzas leales del gobierno, y ordenó ataques de modo que no se causara daño alguno a los rebeldes, pero en cambio sembraron pánico y muerte entre la población civil, amenazada ya por la peste y el hambre.

Huerta y Díaz se entrevistaron, cuando el primero ya ostentaba el cargo de comandante militar de la plaza. Paralelamente a estos acontecimientos, se dieron los intentos de intervencionismo por parte del gobierno de Estados Unidos y los países europeos, en el que resultó protagónico el papel desempeñado por el embajador estadounidense Henry Lane Wilson, quien logró atraer la atención de su gobierno para enviar fuerzas armadas a las zonas fronterizas y a las costas del país, así como conseguir el apoyo de la casi totalidad del cuerpo diplomático acreditado en México.¹⁴

Entre tanto se entablaron una serie de contactos entre Victoriano Huerta y el embajador Wilson, mientras que el embajador de España solicitaba la renuncia del presidente Madero para impedir que se afectaran los intereses de los ciudadanos extranjeros. Durante estos días, se llevaron a cabo intensos bombardeos, que provocaron la muerte de un considerable número de ciudadanos e incontables bajas en el

ejército leal al gobierno maderista; el 16 se pactó un armisticio de 24 horas que sólo fue respetado parcialmente.

El día 18 se verificó la aprehensión del presidente y vicepresidente de la República, por parte del general Aurelio Blanquet. Huerta, junto con otros jefes del Ejército Federal, definieron su postura: ellos estaban detrás del arresto del presidente. Félix Díaz, al igual que Victoriano Huerta, que tenía en su poder a Madero y a Pino Suárez, quería la presidencia. El embajador Wilson, intervino y convocó a los dos generales para arreglar la situación, de ahí nació el "Pacto de la Embajada", que legitimó la toma de la presidencia por parte de Huerta con lo que se decidió la suerte del régimen maderista y del propio Madero.

Pedro Lascuráin obtuvo las renuncias de Madero y Pino Suárez, prometiéndoles la conservación de sus vidas y la de sus familiares, para luego asumir la Presidencia, nombrar a Huerta ministro de Gobernación y facilitarle así la sucesión al cargo; finalmente Blanquet giró órdenes, avaladas por el mismo Huerta, para que la noche del 22 de febrero de 1913, Madero y Pino Suárez fueran asesinados, tras simular un operativo de gente leal a Madero.¹⁵

Victoriano Huerta asumió la presidencia aunque su régimen careció de fuerza social. Primero, por la forma sangrienta como se hizo del poder; luego porque la presencia de intereses tan encontrados como los que la revolución había hecho aflorar, imposibilitaban una verdadera restauración. Pero tampoco resultó eficaz el huertismo en su momento histórico, a pesar de que los intelectuales y políticos aliados con él pretendieron dotarlo de principios y planes de gobierno para responder a los problemas que afectaban al país. Así, cuando la política internacional de los Estados Unidos cambió de rumbo, Huerta, muy ligado a ella y ahora rechazado, hubo de sostenerse en el poder atendido a sus propias fuerzas.

DEL PLAN DE GUADALUPE A LA PRESIDENCIA: EL TRIUNFO CARRANCISTA

Los revolucionarios, por su parte, y ante la muerte de Madero, se reagruparon. Con Venustiano Carranza por caudillo encaminaron su lucha para restaurar el orden constitucional roto por el cuartelazo huertista.¹⁶

Carranza, enterado de los hechos, convocó a una sesión extraordinaria de la legislatura local que, el 19 de febrero, desconoció al régimen usurpador de Huerta y llamó al restablecimiento del orden legal en la República. Carranza, junto con otros militares, derrotaron el 22 de marzo a las fuerzas federales en Saltillo, y el 26 pronunciaron

el Plan de Guadalupe, que desconoció a Huerta como Presidente y a los poderes legislativo y judicial; así se creó el Ejército Constitucionalista cuyo primer jefe sería el mismo Venustiano Carranza.¹⁷

Las victorias de los carrancistas aunadas a las de los zapatistas y villistas ocasionaron que Victoriano Huerta renunciara a la presidencia en julio de 1914 y que Francisco Carvajal asumiera la misma con el carácter de provisional. Meses más tarde se firmaron los convenios de Teoloyucan, que avalaron el que las tropas oficiales fueran disueltas y la ciudad de México ocupada por los revolucionarios. Carranza entró en ella e inmediatamente convocó la Convención de Generales y Gobernadores para el 1 de octubre, que se reunió en la ciudad de México sin la asistencia de Francisco Villa, Jefe de la División del Norte, y Emiliano Zapata, del Ejército del Sur. El día 6 la Convención acordó trasladarse a una ciudad neutral, siendo elegida Aguascalientes donde el 16 se declaró soberana.

El 23 de octubre Carranza estaba dispuesto para la entrega del mando civil y militar bajo la condición de que se estableciera un gobierno que realizara las reformas sociales que el pueblo demandaba, antes de volver al orden constitucional. Pero la Convención nombró presidente provisional al general Eulalio Gutiérrez el 5 de noviembre y desde Córdoba, Carranza desconoció a la Asamblea tres días después.

La antigua fraternidad de los hombres de armas y de los caudillos dejó de funcionar. Ahora Villa era enemigo de Obregón y Zapata lo era de Venustiano Carranza.¹⁸ Ahora Celaya podía significar al mismo tiempo una victoria y una derrota de los revolucionarios.¹⁹

Fracasada la Convención, Carranza mantuvo el Plan de Guadalupe para que el pueblo conociera con toda precisión los fines militares y los principios políticos y sociales del constitucionalismo. De diciembre de 1914 a enero de 1915 se legalizó el divorcio, hubo reparto de tierras, se decretó que la explotación petrolera sería controlada por el Estado, fue instituido el municipio libre y se establecieron la jornada máxima de trabajo y el salario mínimo. Asimismo, el general Álvaro Obregón fue designado comandante del Ejército de Operaciones, encargado de combatir a los convencionistas. Desaparecido el gobierno de la Convención, la administración constitucionalista se trasladó, en agosto de 1915, de Veracruz a la ciudad de México.

Carranza, el nuevo jefe, tenía un agudo instinto político. Aprendida la lección del pasado inmediato disolvió la maquinaria militar heredada del Porfiriato y se empeñó en consolidar un gobierno poderoso que, afirmaba, a su tiempo hiciera posibles las transformaciones sociales y económicas necesarias. Sostenía también que sólo la unidad revolucionaria podría resistir a las presiones del extranjero y exigir respeto a la soberanía nacional.

Por lo pronto, el programa de Carranza pareció acertado y salió airoso en las relaciones internacionales, por tanto aumentó su prestigio y su poder. Pero la revolución parecía no detenerse nunca en su tarea de descubrir viejas y nuevas dolencias nacionales. La urgencia del problema agrario en ciertas zonas del país hacía imposible cualquier espera. La intensidad con que se debatían las cuestiones políticas se explicaba en parte por los años pasados en silencio forzoso. Las ambiciones de los nuevos caudillos conscientes de su fuerza popular y armada no parecían tener límites. A un lustro de iniciada la revolución, el país se mostraba como lo que verdaderamente era: un mosaico humano con necesidades tan distintas y a veces tan encontradas, que escapaban a toda forma posible de verdadera organización nacional.

Ante el nuevo panorama, Carranza hubo de ejercer un gobierno más enérgico y practicar una cruda política donde lo importante no sería la aplicación de principios generales, sino la habilidad para resolver, aunque fuera a corto plazo, los problemas sociales más agudos. Logró entonces vencer a sus enemigos; a unos por la fuerza de las armas, a otros en el terreno de las ideas. Todo en medio de una nueva era de violencia.

El constitucionalismo triunfó y, fiel a su política realista y moderada, su jefe propuso adecuar, actualizándola, la Constitución de 1857 conforme a las nuevas circunstancias mexicanas, en un vano intento. De sus propias filas surgieron los jacobinos. La revolución —pensaban éstos— requería de una unidad de nuevos principios capaces de generar una verdadera nación. Y esto sólo era posible si a la igualdad jurídica del viejo liberalismo se le agregaba una buena dosis de igualdad económica y social; si a los antiguos derechos individuales ya indiscutibles se adicionaban los nuevos derechos sociales; si las tesis esenciales del derecho natural eran revisadas a la luz de una noción histórica del hombre y su libertad; del hambre y su propiedad y del hombre frente a otros hombres. Si, por último, el Estado abandonaba el papel de mero vigilante del proceso social y se convertía en el promotor fundamental de su mejoramiento.

De acuerdo con las adiciones al Plan de Guadalupe, Carranza convocó el 16 de septiembre de 1916 a un Congreso Constituyente. Inaugurada el 1° de diciembre en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro, "El Barón de Cuatro Ciénegas" fue preámbulo para las sesiones; el 31 de enero de 1917 se clausuró la Asamblea y el día 5 de febrero promulgó la Constitución.

Los constituyentes de 1917 no se arredraron ante la heterodoxia de sus ideas, pues las consideraron siempre como la simple expresión —y nada más— de las grandes necesidades nacionales. Carranza aceptó la derrota sufrida en el congreso de Querétaro y hubo de

ser, al ser elegido presidente, el primero en gobernar bajo el nuevo régimen constitucional. La revolución social se ponía en marcha lentamente. Tanto que lo considerado como la conquista suprema del movimiento, la noreelección, daría pie a nuevos conflictos. ¿Cómo podrían cumplirse en el breve lapso de cuatro años de gobierno las grandes tareas de transformación social que eran obligación del Estado?

La convicción de Carranza sobre lo acertado de sus principios de gobierno, lo llevó a considerar la posibilidad de que éste se prolongara a través de un personero. Pero el mismo principio constitucional que para Carranza era el estorbo a la continuidad de su obra resultaba el único medio seguro de frenar a corto plazo los anhelos de dirección política de los nuevos líderes y de sus grupos, deseosos a su vez de imponer sus propias modalidades a las tareas de gobernar. Al acercarse el momento del cambio de gobierno, y cuando Carranza justificaba su política diciendo que obedecía a la necesidad de cerrar el paso al militarismo y le daba todo su apoyo a un candidato civil, los revolucionarios volvieron a chocar entre sí y el carrancismo fue destruido. Diez años después de iniciada la revolución, Madero, Zapata y Carranza, las tres figuras más importantes de su primera etapa, ya no existían. La nueva generación de caudillos revolucionarios avanzaba para encumbrarse en el poder. Ellos se empeñarían en una búsqueda casi febril del tiempo perdido inaugurando la etapa de la reconstrucción nacional.²⁰

La Revolución Mexicana de 1910 es el antecedente histórico inmediato de la Carta Magna vigente, promulgada el 5 de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro. El movimiento social que derrocó tan larga dictadura mantuvo un amplio carácter *social*, por cuanto se propuso elevar las condiciones campesina y obrera; *antilatfundista*, para crear en su lugar una organización económica inspirada en la justicia social; *democrático*, porque buscó que el pueblo interviniera en el gobierno mediante el ejercicio efectivo del sufragio, consagrando, además, el principio de la no-reelección; *nacionalista*, por su programa de reivindicación de la propiedad del suelo y del subsuelo, concebida como un patrimonio de la nación; *popular*, porque compaginó las libertades individuales con las garantías sociales; y jurídica, porque sus postulados quedaron establecidos en la Constitución Política de 1917.

ASCENSO Y OCASO DEL REY VIEJO

A instancias del presidente de la República Venustiano Carranza, el 1° de diciembre de 1916 se realizó la sesión inaugural con la entrega

del proyecto de Constitución. Su punto de partida fue la anterior ley fundamental de 1857, que se consideraba un legado importante, pero se tomaba en cuenta que ésta no había sido aplicada del todo en la vida política de la nación. Por ello, Carranza promovió la reestructuración de la misma señalando sus violaciones en varios rubros: la infracción de los derechos individuales, la desnaturalización del recurso de amparo, que había derivado en arma política, la imposición que del poder público se había ejercido sin considerar el principio de que la soberanía reside en el pueblo, la carencia absoluta de una división y equidad entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la falta de un proyecto federal, la vana promesa de la Constitución de 1857 relativa a asegurar a los estados la forma republicana, representativa y popular, ya que la injerencia de los poderes del centro se habían entrometido en la organización interna de los mismos.

Sin embargo, el Congreso Constituyente expresó que el espíritu liberal de la Constitución de la anterior Carta Magna sería respetado y que la mayoría de las reformas propuestas quedarían enfocadas a suplir sus deficiencias al eliminar lo que las hacía inaplicables.

De esta manera, la Constitución de 1917 tiene sus principios en su antecesora y nace de las aspiraciones políticas y sociales de un pueblo que busca estabilidad y justicia. El actual estatuto posee aspectos distintos a otros documentos semejantes: atiende a las necesidades políticas, económicas y sociales que demandan la sociedad actual y otras que deben atenderse para tener un futuro mejor. El logro político de ese año fue la sanción y puesta en vigencia de la Constitución.

Venustiano Carranza es figura indiscutible en la defensa por la legalidad durante la Revolución Mexicana. Si Zapata representa los derechos del campesinado y Francisco I. Madero la búsqueda de un sistema democrático como elemento sustancial de la sociedad revolucionaria, Carranza encarna el apego al orden constitucional: lo más importante era hacer que la Ley escrita diera ordenamiento a la sociedad y al gobierno de la revolución.

Los primeros meses del 17 fueron intensos. En abril se instaló la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión y en mayo el propio Carranza tomó posesión de la Presidencia. Es durante su mandato que se abocó a reanudar las relaciones con el exterior, por lo que enunció la Doctrina Carranza, que se pronunciaba por el respeto que debe existir entre todos los países, sin la intervención en los asuntos internos de ningún otro, así como la igualdad de derechos entre mexicanos y extranjeros que radiquen en el país; disminuir la deuda pública, atender los reclamos por daños ocasionados a particulares durante la revolución. Propone pacificar al país, disolviendo los cuerpos del ejército, incorporándolos a la Secretaría de Guerra y Marina y

reperer, a su vez, toda acción de otros revolucionarios en contra de su gobierno; se reivindicó el uso de la tierra, se reconstruyeron los sistemas de comunicación y se acrecentó la producción.

La agitación política por la elección presidencial para julio de 1920 fue motivo de inquietud desde enero del año anterior, al punto que Carranza pidió al pueblo que aplazara la manifestación pública de sus simpatías.²¹ El general Obregón lanzó su candidatura, con la manifiesta oposición del sector oficial, pues el ingeniero Ignacio Bonillas sería el designado por el presidente para sucederle. Mientras tanto, se habían vuelto tirantes las relaciones entre el gobierno federal y las autoridades de Sonora, de tal manera que el presidente ordenó la movilización de un fuerte contingente militar hacia aquel estado, pero los tres poderes de la entidad, luego de hacer una relación de los atropellos que habían sufrido por parte del Ejecutivo de la Nación, acordaron reasumir su soberanía el 13 de abril de ese año. Los militares con mando de fuerzas en el noroeste se rebelaron también contra el régimen el día 15 y, finalmente, lanzaron el 23 de abril el Plan de Agua Prieta,²² por el cual se desconocía a Carranza.

El gobierno carrancista abandonó la ciudad de México. La columna en fuga libró acciones y violentos combates contra sus atacantes en Apizaco, Rinconada y Estación Algibes. En este punto, los aguaprietistas levantaron la vía y concentraron 20 mil hombres. Muchos de los soldados y civiles que no cayeron muertos o heridos se dispersaron y, el día 15, Carranza y el resto de sus hombres siguieron a caballo rumbo a la sierra de Puebla.

El 20 de junio pernoctaron en Tlaxcalantongo; es en la madrugada del día siguiente cuando la tropa del general Rodolfo Herrero, que en apariencia custodiaba al presidente, se lanzó disparando sus armas sobre el jacal donde dormía Carranza, dándole muerte.²³ ✍

Notas

¹ Jorge Sayeg Helú, *El Constitucionalismo social mexicano*, México, FCE, 1991, p. 508.

² Charles Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1981, p. 12.

³ John Mason Hart, *El México revolucionario*, México, Alianza editorial, 1990, p. 116.

⁴ Cumberland, *Op cit.*, p. 15.

⁵ David Brading, "Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX", en: *Historia Mexicana*, vol. XLV núm. 179, enero-marzo de 1996, p. 623.

⁶ Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1979, p. 136.

⁷ Eduardo Blanquel, "La Revolución Mexicana", en *Historia mínima de México*, México, COLMEX, 1983, p. 136.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*, p. 137.

¹⁰ Enrique Krauze, *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*, México, FCE, 1987, p. 43.

¹¹ Charles C. Cumberland, *op cit.*, p. 11.

¹² Cfr. John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI editores, 1976.

¹³ Michael C. Meyer, *Huerta: un retrato político*, México, Jus, 1972, p. 51.

¹⁴ F. Katz, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1982, p. 75.

¹⁵ Cfr. M. Márquez Sterling, *Los últimos días del presidente Madero*, México, INEHRM, 1985.

¹⁶ David A. Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1980, p. 21.

¹⁷ Alan Knight, *La Revolución Mexicana*, México, Grijalbo, 1996, p. 96.

¹⁸ Cfr. Francisco L. Urquiza, *Páginas de la Revolución*, México, INEHRM, 1956.

¹⁹ Berta Ulloa, *La encrucijada de 1915*, México, COLMEX, 1979, p. 96.

²⁰ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana*, México, Alianza editorial, 1994, p. 396.

²¹ Álvaro Matute, *Contraespionaje político y sucesión presidencial*, México, UNAM, 1985, p. 12.

²² Cfr. Pedro Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1992.

²³ Alfonso Taracena, *Venustiano Carranza*, México, Jus, 1963, p. 305.



Pancho Villa (Para la película "Un dorado de Pancho Villa"), 1966